

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **112**

Fecha Estado: 27/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320120029600	Ordinario	OSCAR MONTOYA MONTOYA	MARIA AUXILIADORA TULENA DE OSPINA	Auto resuelve solicitud remanentes SE TOMA NOTA DEL EMBARGO DE LOS DERECHOS Y/O CRÉDITOS QUE LA SEÑORA MARÍA AUXILIADORA TULENA POSEE EN EL PRESENTE PROCESO	26/10/2020		
05001310301020130102400	Ejecutivo Conexo	BLANCA FANNY ESCOBAR GONZALEZ	LINA MARIA SIERRA SIERRA	Auto resuelve solicitud ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE	26/10/2020		
05001310301920200005600	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto corre traslado SE DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 14 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD. SE INCORPORA CONSTESTACIÓN A LA DEMANDA. CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	26/10/2020		
05001310301920200011800	Ejecutivo Singular	GRUPO FACTORING DE OCCIDENTE S.A.S.	IVANAGRO S.A.S.	Auto corre traslado SE DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 14 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD. SE INCORPORA CONSTESTACIÓN A LA DEMANDA. CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	26/10/2020		
05001310301920200017000	Verbal	LUZ MARINA VALLEJO CORRALES	EXPEL MANAGEMENT S.A.S	Auto admite demanda DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	26/10/2020		
05001310301920200017000	Verbal	LUZ MARINA VALLEJO CORRALES	EXPEL MANAGEMENT S.A.S	Auto decreta medida cautelar	26/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)